

# ENTREGAN RECONOCIMIENTOS A COLECTIVOS Y DISTINCIONES A TRABAJADORES DE CORREOS DE CUBA...



En horas de la mañana de este martes tuvo lugar en la sede de la Oficina de Cambio Internacional, perteneciente a la Empresa de Mensajería del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), el acto de entrega de reconocimientos otorgados por la Central de Trabajadores de Cuba a varios colectivos laborales y trabajadores de la organización postal cubana, por su descatada labor en la gestión empresarial, en los servicios y en el funcionamiento de sus organizaciones sindicales durante todo el periodo de la COVID-19.

La actividad estuvo presidida por Elba Estébanes Novo, miembro del Secretariado del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica; Carlos Asencio Valerino y Eldis Vargas Camejo, presidente y vicepresidente primero del GECC, respectivamente del GECC; Yenly Glen Marrero, funcionaria del Comité Municipal del Partido del Boyeros; y Fernando Verdecia Olazabal, jefe de la Aduana Postal y Envío.





En la actividad se hizo entrega de la Bandera de Vanguardia Nacional a la Unidad Empresarial de Base de Transporte y Aseguramiento perteneciente a la Empresa de Aseguramiento General del GECC.

Por tercer año consecutivo recibió el Certificado de Colectivo Vanguardia Nacional la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del GECC.

También le fue entregado el Certificado de Colectivo Destacado Nacional a la Empresa de Aseguramiento General del GECC.

Por su fecunda labor ininterrumpida con más de 20 años en el sector las comunicaciones, recibieron la Distinción “Mario Muñoz Monroy” los trabajadores de la OSDE Correos de Cuba: Ana María Alvite Gregorio, Georgina Borges García, Niurka Yanet Castillo Batista, Yolanda García Hurtado y Alberto Vasallo Jorge.

En el acto participaron, además, una representación de directivos, dirigentes sindicales y trabajadores de las cinco empresas de Correos de Cuba en la capital, así como de la Aduana Postal y Envío, cumpliéndose con las medidas de aislamiento y protección establecidas en el país para la etapa de pandemia.



